

¿Por qué cuidamos las mujeres? Cartografía sobre el espacio privado como territorio para otros

Por que cuidamos das mulheres? Cartografia sobre
o espaço privado como território para outros

Why do we take care of women? Cartography about
the private space as a territory for others

Artículo | Artigo | Article

Fecha de recepción
Data de recepção
Reception date
9 de enero de 2019

Fecha de modificación
Data de modificação
Modification date
22 de abril de 2019

Fecha de aceptación
Data de aceitação
Date of acceptance
19 de mayo de 2019

Paola Bonavitta

Universidad Nacional de Córdoba
Córdoba / Argentina
paola.bonavitta@gmail.com

Resumen

Las mujeres cuidan permanentemente. Sus cuerpos son para otrxs. La división sexual del trabajo patriarcal estableció una división de territorios: lo público a los varones y lo doméstico a las mujeres y así sigue siendo actualmente aún cuando las luchas feministas avanzan y las discusiones sobre los derechos humanos de mujeres y niñas han tomado cierta relevancia en el plano mundial. Las mujeres realizan dobles y triples jornadas laborales y realizan más horas de trabajo que los varones. Los cuerpos de las mujeres, como sabemos, son territorios de disputas y conquistas y se hace sentir la reacción conservadora frente a las diferentes demandas feministas. En este artículo mostramos avances de una investigación que utiliza a la cartografía como metodología y que nos permite revisar los cuidados y autocuidados que las mujeres de barrios urbano marginales de la ciudad de Córdoba brindan y se brindan. Empleamos técnicas como grupos focales y observación participante para dar cuenta del mapeo que hacen las mujeres sobre los cuidados y su repercusión en los cuerpos.

Palabras claves: cuerpos, cuidados, trabajos, mujeres, territorios.

Resumo

As mulheres cuidam permanentemente. Seus corpos são para os outrxs. A divisão sexual do trabalho patriarcal estabeleceu uma divisão de territórios: o público aos homens e o doméstico, às mulheres. E assim permanece até hoje, ainda que as lutas feministas tenham

Referencia para citar este artículo: Bonavitta, P. (2019). ¿Por qué cuidamos las mujeres? Cartografía sobre el espacio privado como territorio para otros. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 7 (2), 23-43.

avanzado, e as discussões sobre os direitos humanos de mulheres e meninas tenham tomado certa relevância no plano global. As mulheres realizam duplas e triplas jornadas de trabalho e exercem mais horas de trabalho que os homens. Os corpos das mulheres, como sabemos, são territórios de disputas e conquistas, fazendo sentir a reação conservadora às diferentes demandas feministas. Neste artigo, mostramos avanços de uma investigação que utiliza a cartografia como metodologia e que nos permite rever o cuidado e o autocuidado que as mulheres dos bairros marginais da zona urbana da cidade de Córdoba fornecem. Usamos técnicas como grupos focais e observação participante para dar conta do mapeamento que as mulheres fazem sobre o cuidado e seu impacto nos corpos.

Palavras-chave: corpos, cuidados, empregos, mulheres, territórios.

Abstract

Women take care permanently. Her bodies are for others. The sexual division of patriarchal work established a division of territories: the public to men and the domestic to women, and this continues to be the case even as feminist struggles advance and discussions on the human rights of women and girls have taken on some relevance in the global plane. Women perform double and triple working days and perform more hours of work than men. The bodies of women, as we know, are territories of disputes and conquests and the conservative reaction to the different feminist demands is felt. In this article we show advances in an investigation that uses cartography as a methodology and that allows us to review the care and self-care that women in marginal urban neighborhoods in the city of Cordoba provide and self provide. We use techniques such as focus groups and participant observation to account for the mapping that women do on care and its impact on bodies.

Keywords: bodies, care, jobs, women, territories.

*“Que tu cuerpo sea siempre
un amado espacio de revelaciones”.*
Alejandra Pizarnik

INTRODUCCIÓN

El patriarcado les destinó a las mujeres el espacio doméstico-privado como su espacio. Con la división sexual del trabajo patriarcal, a ellas les quedó relegado el trabajo de cuidado y la desposesión de su propio cuerpo. Actualmente, aún cuando las luchas feministas avanzan y las discusiones sobre los derechos humanos de mujeres y niñas han tomado cierta relevancia en el plano mundial, el trabajo del hogar sigue estando a manos de las mujeres. A pesar de ello, en to-

das las clases sociales y en todos los países, las mujeres tienen doble y triple jornada laboral además de realizar más horas de trabajos de cuidado que los varones. En Argentina, 9 de cada 10 mujeres de 20 a 59 años dedican 46,6 horas al llamado “trabajo doméstico no remunerado” por semana, mientras que 6 de cada 10 varones lo hacen, y destinan sólo 24,5 hs. (Ares, 2017).

Por otra parte, cabe considerar también la carga mental que asumen las mujeres al depositarse sobre ellas el trabajo de cuidado. La feminización de la responsabilidad insiste en que son ellas quienes deben sostener las tareas del hogar y es por ello que deben estar pensando no sólo en su trabajo formal sino también en el hogareño, la comida, el aseo de lxs hijxs, la ropa de la familia entera, los pagos de las cuentas, el ir al supermercado, etcétera. Ello conlleva una sobrecarga mental y agotamiento inexperimentado por los varones ocupados en su espacio público. Los trabajos de cuidado son abrumadores y, además, invisibles.

Incluso las políticas públicas hablan de “jefas de hogar” pero cabe preguntarnos: ¿Son realmente jefas? ¿O no les queda otra posibilidad más que enfrentar hogares monoparentales tras ausencias y faltas de responsabilidades? ¿Qué significa que una mujer sea jefa? Las mujeres tienen a cargo su hogar siempre y no es por deseo, sino por imposición. Y generalmente no es un gusto ni una elección. Los cuerpos de las mujeres son cuerpos-para-otros (Basaglia, 1983) en todos los sentidos: son cuerpos que alimentan, que sanan, que enseñan, que erotizan a-otros, que se prostituyen para otros, que se venden, que procrean, etcétera. Son cuerpos educados para los demás, para cuidar a otras personas. Son cuerpos que no saben estar consigo mismos, que no se conocen, que no saben dónde están sus puntos de placer, que no se comprenden como territorios autónomos de los demás.

“Que la lucha de liberación de la mujer se centre sobre el cuerpo es entonces la señal concreta de lo que es el primer problema” (Basaglia, 1983, p. 15). Los cuerpos de las mujeres, como sabemos, se han vuelto territorios de disputas y conquistas y podemos verlo en la reacción conservadora frente a la demanda creciente de legalidad de la interrupción del embarazo o en la aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral.

El cuerpo continúa siendo la prisión donde las mujeres están encerradas (Basaglia, 1983) y supeditadas al deseo de los demás, alistándose permanentemente para estar-para-los-otros. Y el cuestionamiento de estos mandatos está generando en la sociedad un miedo manifestado en ira permanente. ¿Y esto por qué? Pues cuestionar esos mandatos patriarcales que hace años y años ordenan nuestros cuerpos y sus acciones están haciendo tambalear el sistema en el que hemos permanecido y existido.

Entre los múltiples trabajos que realizamos las mujeres para las demás personas (trabajos que, además, son invisibles, mal remunerados o directamente gratuitos, no reconocidos, no valorados social y culturalmente) está el trabajo doméstico.

Tal como señala Silvia Federici:

“(…) cuando hablamos de trabajo doméstico no estamos hablando de un empleo como cualquier otro, sino que nos

ocupa la manipulación más perversa y la violencia más sutil que el capitalismo ha perpetrado nunca contra cualquier segmento de la clase obrera. Ciertamente es que bajo el capitalismo todo trabajador es explotado y su relación con el capital se encuentra totalmente mistificada. El salario da la impresión de un trato justo: tú trabajas y te pagan, así tanto tu patrón como tú obtenéis lo que se le adeuda a cada uno; mientras que en realidad el salario, más que pagarte por el trabajo que llevas a cabo, esconde todo el trabajo no remunerado que conlleva su beneficio. No obstante, el salario por lo menos te reconoce como trabajador, por lo que puedes negociar y pelear sobre y contra los términos y la cantidad de ese trabajo” (Federici, 2013, p. 33)

Para Federici (2013) tener un salario significa ser parte de un contrato social, “no trabajas porque te guste, o porque te venga dado de un modo natural, sino porque es la única condición bajo la que se te permite vivir. Explotado de la manera que sea, no eres ese trabajo” (p. 33). Por tanto, el trabajo doméstico es explotado, esclavo, pues no recibe un salario. Es una labor impuesta por tu condición de género. Y, mucho peor, es un trabajo que, según el patriarcado, se debe realizar por amor. El capital nos convenció de ello, de que es una actividad amorosa, de que es responsabilidad de las mujeres. Y, de esa manera, se aseguró el cumplimiento constante de los trabajos de cuidado.

Siguiendo a Marcela Lagarde (1996), podemos afirmar:

“En la cultura patriarcal, la humanidad de las mujeres está fincada en la desocupación del centro del mundo y de la vida, en la expropiación del cuerpo y de la subjetividad, y en su apropiación y subordinación por parte de los hombres y los poderes” (p. 22).

Lagarde (1996) sostiene que la humanidad de las mujeres sólo es reconocida si su existencia es reducida a la sexualidad, a la inferioridad y a la minoridad: “Por eso, cuando somos subsumidas en lo humano, se nos asigna como condición de género y contenido de vida personal ser-para-otros y de-otros” (p. 22). “La humanidad subsidiaria de las mujeres reconocida en la cultura patriarcal les exige tener a otros como motivo y fin de la propia existencia, aceptarlo en la dominación, asumirse inferiores y secundarias y conseguir así la felicidad” (Lagarde, 1996, p. 23). Para que las mujeres dejemos de ser seres oprimidos, debemos poder eliminar al sistema patriarcal y sus diferentes opresiones.

La estructura patriarcal nos convenció de que el valor nutricional estaba asociado inmediatamente a las mujeres-madres y que no disponer de ello era negar nuestra condición de ser mujeres. Así, se fue sosteniendo el trabajo doméstico como un no-trabajo, como una actividad de cuidado, obligatoria para el género femenino, cuasi estandarte de la constitución fundacional de una mujer completa. Quienes no cumplen con ese trabajo son seres incompletos, confundidas, alteradas, rebeldes sin causa frente a lo que les toca como destino, por haber nacido mujeres.

Para Silvia Federici, el trabajo doméstico ha sido impuesto a las mujeres pero también ha sido transformado en un atributo natural de nuestra psique y personalidad femenina, “una necesidad interna, una aspiración, proveniente supuestamente de las profundidades de nuestro carácter de mujeres. El trabajo doméstico fue transformado en un atributo natural en vez de ser reconocido como trabajo ya que estaba destinado a no ser remunerado” (Federici, 2013, p. 34). Y esta es la colonización más profunda que el patriarcado ha hecho sobre las mujeres y sus cuerpos.

Este artículo recoge las experiencias de mujeres de sectores populares que habitan barrios urbano-marginales de la ciudad de Córdoba. Ellas, cuidadoras por excelencia, han realizado su propio mapeo de sus trabajos de cuidado y de su auto-cuidado. Convencidas de que sus cuerpos son para los demás, estas mujeres sostienen trabajos de cuidado de 24 horas diarias los 365 días del año. Sus cuerpos perduran y no dudan de su mandato de cuidar. Y no hace falta ser madre para comportarse como tal: para proteger, dar y alimentar. El patriarcado nos convenció de que eso nos hace mujeres pues el cuidado es nuestra naturaleza y, como somos seres más “naturales” y “sensibles”, debemos dar y estar siempre disponibles en cuerpo y corazón para los demás y sus demandas, sobre todo si esos demás son varones.

“El sistema no sólo nos convenció de que era un trabajo natural de las mujeres sino que también era una actividad que te hace sentir plena, para así hacernos aceptar el trabajar sin obtener un salario” (Federici, 2013, 34).

No obstante, el espacio privado se convierte para la mujer también en un espacio de disputa, en un espacio político. Según Basaglia, cuando se cuestiona lo privado en vinculación con lo político,

“es el punto crucial de la lucha de liberación de la mujer. Porque en el momento en que la mujer comienza a exigir una existencia como sujeto histórico-social en el hecho de representar contemporáneamente uno de los polos de una relación natural (mujer-hombre, mujer-maternidad), se encuentra obligada a romper con todos los viejos equilibrios, poniendo en discusión cada nivel de opresión, privado y público, individual y social, que no puede ya más mistificarse con su incapacidad natural” (Basaglia, 1983, p. 34).

Se trata de un cuestionamiento radical que obliga a confrontarse con la propia práctica y la del otro, práctica cotidiana donde los elementos naturales y culturales, individuales y sociales están indisolublemente confundidos (Basaglia, 1983). Por eso la importancia de desafiar los mandatos del espacio privado, las obligaciones y los deberes, así como también de politizar esos mundos y de convertirlos en espacios de lucha y resistencia patriarcal.

Frente a esto, debemos preguntarnos: ¿Qué hacen las mujeres en su tiempo libre? Esa pregunta parece no ser la indicada, pues antes que nada debemos preguntarnos: ¿Las mujeres tienen tiempo libre?

El tiempo es el bien más escaso en la vida de las mujeres. Las mujeres dedican su tiempo a todo y a todos: hijos e hijas, familias, esposos, trabajo, trabajo comunitario, barrio, etcétera; pero no tienen tiempo pa-

ra sí mismas. No se dan espacio para el disfrute, para el goce, para no hacer nada inclusive. Y no porque no quieran hacerlo, sino porque el patriarcado les ha impuesto un exceso de responsabilidades a cumplir y, si no lo llegaran a hacer, los calificativos sociopatriarcales que recaen sobre ellas es difícil de sobrellevar: mala madre, mala hija, mala esposa, mala vecina... Tal como ha señalado tantas veces Silvia Federici, el patriarcado ganó la batalla al convencer a las mujeres de que el trabajo de cuidado se hace por amor. Y no: se hace por obligación, por mandato, por necesidades del capitalismo que precisa del trabajo de cuidado de las mujeres para poder seguir sosteniéndose y triunfando, se hace por interés de los varones que desean seguir sosteniendo privilegios. Capitalismo, patriarcado y colonialismo son tres variables que se cruzan al momento de crear, sostener y justificar los trabajos de cuidado y la ausencia de tiempos de las mujeres.

CARTOGRAFÍAS DE UN CUERPO COMO TERRITORIO: SOBRE MÉTODOS Y TÉCNICAS

Este artículo forma parte de un proyecto marco en el que hemos venido haciendo observación participante en grupos de mujeres en territorios urbanos populares de la ciudad de Córdoba. Durante 2017-2018 trabajamos con estas mujeres de entre 20 y 60 años de dos barrios urbano-marginales del sur de la ciudad categorías como cuerpo, disfrute, placer, cuidado y autocuidado. A través de diferentes técnicas que hemos implementado, hemos podido aproximarnos a una comprensión sobre sus cuerpos y sus vivencias subjetivas en torno a él.

Es por ello que hemos decidido trabajar con la cartografía feminista como práctica de investigación con la intención de ver cómo los modos de producción de cuidado acontecen y se manifiestan en los territorios escuchando los ruidos e incomodidades y buscando generar nuevas visibilidades (Franco y Merhy, 2009).

Siguiendo a Benet, Merhy y Pla (2016) "entendemos la cartografía como proceso de producción de conocimiento colectivo a partir de la experiencia vivida, donde se reconoce a todas las personas como productoras intensivas de conocimiento" (p. 13). Asimismo, "esto requiere una cierta disolución del punto de vista de la investigadora, marcado por sus intereses, expectativas y saberes anteriores para ubicarse en situación de registrar la novedad" (Passos, Kastrup y Escóssia, 2009/2015, p. 48).

La cartografía nos permite producir conocimiento una vez ocurrido el acontecimiento "porque parte de la necesidad de dar habla y expresión a la experiencia corporal derivada de las afecciones vividas en los encuentros con otras personas" (Benet, Merhy y Pla, 2016, p. 15).

En los dos territorios en los que hemos trabajado, ingresamos a un espacio de prácticas cotidianas, participando de sus encuentros, vivencias y prácticas, construyendo nuestra cartografía en este territorio.

Para algunos autores, la cartografía es un método y un anti-método porque no tiene pretensión de verdad, configurándose como un método ad hoc (Franco y Merhy, 2011, p. 7). En nuestra investigación, las cartografías nos permitieron generar conocimientos y prácticas en un

sentido "donde no es posible disociar aquello que se mira con el cómo se mira y qué se produce. No puede considerarse un método en el sentido positivista, entendido como algo lineal, preestablecido y estructurado" (Benet, Merhy y Pla, 2016, p. 10).

La cartografía implica una mirada atenta a los flujos de intensidades y a las afecciones, que permita revelar la producción de subjetividades y la construcción de territorios existenciales (Guattari y Rolnik, 2005/2006). Además, la cartografía nos entrena la mirada para poder estar atentos al movimiento permanente y a la reflexión constante.

A partir de la construcción de encuentros, el tema del cuidado entró a formar parte de nuestro devenir cartográfico, como una forma de moverse en el campo de prácticas. En los encuentros cotidianos se fueron tejiendo vínculos y conexiones que permitían indagar, sin cuestionar, los sentidos que las mujeres daban a sus prácticas de cuidado en los diferentes territorios desde donde construían sus acciones.

Asimismo, hemos realizado investigación feminista para concretar este trabajo.

"Una de las posiciones teóricas que definen la particularidad de la investigación feminista es subrayar, como punto de partida, la desigualdad que caracteriza la situación de género de las mujeres en relación con los hombres, pero sobre todo pretende, además de desmontar los principios sexistas y androcéntricos, fundamentar, visibilizar, historizar y desnaturalizar los fenómenos que atañen en un sentido más amplio a todas las formas de desigualdad entre los seres humanos" (Castañeda, 2014, p. 45).

La investigación feminista nos permite conocer la situación de las mujeres puesto que ese es el punto de partida para dar lugar a algo más que correctivos teóricos o empíricos (Castañeda, 2014). Además, y no menos importante, la investigación feminista, "se caracteriza por tratar de vincular constantemente a la academia con el movimiento social, con el activismo, y en ese sentido surgen puentes, líneas de comunicación y de articulación entre las distintas modalidades y formas de expresión del feminismo" (Castañeda, 2014, p. 43); esto es fundamental de comprender para analizar este tipo de trabajos en los que los movimientos de las sujetas y de las investigadoras suelen involucrarse de manera permanente.

Por tanto, los encuentros trascienden las maneras tradicionales del conocer y del investigar. No se trata aquí de verdades absolutas ni de conocimientos y saberes positivistas; sino que es un proceso permanente de construcción colectiva entre investigadoras y sujetas de conocimiento. Las técnicas no se generaron ni como acabadas ni como definitivas sino que más bien se plantearon como una especie de caja de herramientas (Benet, Merhy y Pla, 2016), en las que íbamos utilizando un ejercicio u otro, una técnica u otra, de acuerdo a las experiencias, a las temáticas y a lo que colectivamente se iba generando entre las mujeres. De esta forma, encuentro tras encuentro, convivencia y observación, nos han permitido generar una cartografía feminista que nos hable del cuidado como producción subjetiva y constante del vivir de las mujeres.

Hemos compartido encuentros con 40 mujeres de dos barrios urbano-marginales de la ciudad de Córdoba. En principio, trabajamos con grupos focales en los que realizamos diversas actividades de reconocimiento de sí mismas y de las otras. Posteriormente, realizamos actividades de reconstrucción de sus trayectorias de vida en los que dejaban por sentado cómo vivían sus cuerpos y cómo quisieran vivirlos, dando testimonio escrito de lo que se había analizado oralmente. Fue un proceso de encuentro y construcción colectiva, en la que fuimos indagando sobre los cuerpos, los cuidados y el mapeo que ellas hacían sobre sí mismas.

Pudieron identificar sus deseos, sus goces (y también la falta de éstos) y lo que realizaban día tras día en sus vidas en relación a los diferentes trabajos que ejecutaban. En más de diez encuentros hemos logrado mapear sus trayectorias, espacios y subjetividades.

EL TRABAJO DE CUIDAR

Entendemos, siguiendo a Benet, Merhy y Pla (2016), la dimensión cuidadora como una producción subjetiva que se da partir del trabajo vivo en acto y en los encuentros entre las personas que participan de su producción. "El trabajo vivo en acto es aquel que se da en el momento de la interacción y que no puede prefabricarse ni estereotiparse porque se rige por lo que ocurre y circula entre las personas implicadas" (Benet, Merhy y Pla, 2016, p. 15). De esta manera, la dimensión cuidadora se define como un espacio relacional donde pueden generarse procesos de acogida, vínculo y responsabilización (Merhy, 2006), pero también se dan procesos de trabajo permanente e invisibilizados.

Para Corina Rodríguez Enríquez (2015),

"El trabajo de cuidado (entendido en un sentido amplio, pero en este caso focalizado principalmente en el trabajo de cuidado no remunerado que se realiza en el interior de los hogares) cumple una función esencial en las economías capitalistas: la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin este trabajo cotidiano que permite que el capital disponga todos los días de trabajadoras y trabajadoras en condiciones de emplearse, el sistema simplemente no podría reproducirse. El punto es que, en el análisis económico convencional, este trabajo se encuentra invisibilizado y, por el contrario, la oferta laboral se entiende como el resultado de una elección racional de las personas (individuos económicos) entre trabajo y ocio (no trabajo), determinada por las preferencias personales y las condiciones del mercado laboral (básicamente, el nivel de los salarios)" (p. 37).

En ese marco, como el sistema no reconoce este trabajo de cuidado, tampoco lo reconocen las personas: ni quienes son cuidadxs, ni quienes cuidan. El patriarcado ha naturalizado el trabajo de cuidado, ha determinado que son las mujeres quienes lo ejecutan y no se pone en cuestionamiento. Las mujeres con las que hemos trabajado no se permiten, por ejemplo, pensar en no llevar un día a sus hijxs a la es-

cuela o al/la médico/a. Tampoco se permiten decirle a su pareja que lo haga él al menos una vez al mes. Creen que esa es su responsabilidad exclusiva por ser madres, por ser mujeres, por ser cuidadoras. Muchas de ellas, además, le tienen miedo a sus esposos, algunos alcohólicos y violentos, otros machistas, pero temen a sus reacciones si incumplen los deberes de buenas madres-esposas.

¿Adónde comienzan los cuidados cotidianos de las mujeres en los barrios? Desde el momento en que se levantan y finalizan cuando se acuestan. Las mujeres afirmaron levantarse y asear a sus hijxs, darles el desayuno o llevarlos al comedor a desayunar y recibir la copa de leche. Luego colaboran en los merenderos y comedores preparando la comida. Después preparan la comida en sus casas para sus maridos, sus hijxs y rara vez para ellas. Al menos, en sus discursos, el fin del trabajo siempre es para otro. La atención a los demás es permanente, incluso a las investigadoras que asistíamos a los territorios. Terminaban cuidando que estuviéramos bien, que tomáramos mate o que pudiéramos sentarnos. Y no se trata de ser buenas anfitrionas, sino de poder cuidarnos porque eso saben hacer.

No obstante, cuando les preguntamos si ellas trabajan, responden que no, que son amas de casa, que “colaboran” en la copa de leche o en el consultorio de salud integral, que reciben un plan o una asignación, pero no pueden reconocer su trabajo. Incluso dicen que les gustaría trabajar.

Los grupos de mujeres, además, son espacios donde se cuidan unas a otras. Se dan el lugar, se convidan alimentos, se aconsejan. Las reuniones de mujeres como espacios de encuentros, se convierten en nuevos espacios de cuidado.

Una de las actividades que hicimos consistía en presentarse con tres características positivas de sí mismas, tres cualidades que les gustaran de ellas. Fue muy difícil esta actividad: las mujeres no podían determinar cuáles eran sus características positivas, tampoco sabían qué les gustaba de ellas mismas, porqué eran valiosas, de hecho no sabían que eran valiosas. Y si bien esto sucedió en contextos y territorios urbanos marginales, es un hecho que se extiende a otros territorios y clases sociales. A las mujeres no nos han enseñado a valorarnos y el propio sistema patriarcal ha frenado todo intento de amor propio e incremento de la estima que hayamos tenido. El patriarcado ha desvalorizado la vida de las mujeres, sus acciones, sus trabajos, sus ideas, sus cuerpos, sus acciones... y esto sigue resonando y repercutiendo en el día a día de las mujeres, en sus vidas cotidianas y en esos cuerpos que cuidan sin descanso, sin salario y sin reconocimiento.

Abordar la cuestión de la organización del cuidado es clave cuando se aspira a sociedades más igualitarias (Rodríguez Enríquez, 2015) y cuando pretendemos comprender íntegramente a las mujeres y sus acciones en sus cuerpos y los cuerpos de las demás personas.

Pensar en el cuidado y en el autocuidado también nos invita a reflexionar sobre los cuerpos de las mujeres como territorios de dominación, opresión y disputa:

“Los cuerpos son territorios vivos e históricos que aluden a una interpretación cosmogónica y política. También creemos que el territorio como cuerpo social debe estar

integrado a la red de la vida y por tanto, ser visto como "acontecimiento ético" Entendido el acontecimiento ético como una irrupción frente a lo "otro" donde la posibilidad de contrato, dominación y poder no tienen cabida" (Cruz Hernández, 2015, p. 7).

Los cuerpos de las mujeres son para otrxs, así se ha exigido históricamente bajo el mandato principal de toda mujer: la maternidad. Si todas tenemos capacidad de parir, entonces tenemos capacidad de cuidar. Es algo innato en las mujeres, natural y biológico, según ha sugerido el contrato sexual-patriarcal del trabajo. Y quitarnos las máscaras que nos permiten ver que no se trata de una realidad ni de una naturalización, nos está costando múltiples esfuerzos en medio de estas sociedades patriarcales y sexistas.

Rodríguez Enríquez (2015, 44) sostiene que la cuestión del cuidado no es un asunto de mujeres:

"Es una necesidad de todas las personas que somos vulnerables e interdependientes. Los avances sustantivos que las mujeres han experimentado en términos de participación económica y política y de reconocimiento de derechos en diversos campos deberían también expresarse en el ámbito de la organización del cuidado, en el cual los cambios resultan, por el contrario, extremadamente lentos" (Rodríguez Enríquez, 2015, p. 8).

Para la economía feminista, repensar el trabajo de cuidado y ponerlo en agenda es fundamental en la actualidad. ¿Por qué?

"En primer lugar, porque sin trabajo de cuidado no existiría fuerza de trabajo, y en consecuencia no habría posibilidad de generar valor económico y reproducir el sistema económico y social. En segundo lugar, porque al fallar en reconocer esta dimensión, el análisis económico se encuentra sesgado, y no solo brinda un diagnóstico incompleto del funcionamiento del sistema, sino que además enfrenta una alta probabilidad de equivocación a la hora de evaluar la repercusión real de las políticas económicas. En tercer lugar, porque la manera en que se organiza socialmente el cuidado, esto es, el modo en que las responsabilidades de cuidado se distribuyen entre Estado, mercado y hogares, por una parte, y entre varones y mujeres, por otra, explica una proporción sustantiva de las desigualdades existentes" (Rodríguez Enríquez, 2012, p. 12).

Son las mujeres quienes realizan los trabajos de cuidado de manera ampliamente mayoritaria, tanto en un plano formal del trabajo remunerado (enfermeras, maestras jardineras, psicopedagogas, etcétera) como en el plano informal de la vida cotidiana (cuidado de enfermxs, hijxs, esposos, vecinxs, etcétera).

En los encuentros, las mujeres no lo vieron como algo extraño o anormal y tampoco lo pusieron en tensión. Parecería como una cuestión natural de la especie el ser permanentemente hembras protectoras. Al-

gunas de las mujeres con las que trabajamos incluso cuidaban a sus maridos que estaban en contextos de encierro. Es decir, aún a la distancia, seguían cuidando de ellos y de la economía familiar de quienes estaban en libertad. Quienes no tenían aún hijxs, estaban esperando tenerlos pero también acompañaban el cuidado de lxs hijxs de las otras mujeres. En síntesis, siempre están cuidando las mujeres, disponiendo de sus cuerpos para el bienestar de otrxs.

El deber ser patriarcal nos marca que debemos cuidar y estar para los demás, y eso se visibiliza no sólo en las acciones de las mujeres e incluso de las niñas, sino también en el discurso permanente de la sociedad, que genera mayor presión y cansancio en los cuerpos de las mujeres. "Las prácticas sociales y discursivas se actualizan en las significaciones imaginarias, se naturaliza el mandato con prescripciones, deberes, sanciones, culpas, como si fuera un destino que no puede transgredirse sin consecuencias", sostiene Graciela Zaldúa (2007, p. 99). Esos destinos a su vez están marcados interseccionalmente, es decir que las obligaciones no son las mismas para las mujeres urbanas que para las rurales, para las blancas que para las negras, indígenas o campesinas. Las intersecciones profundizan las opresiones sobre los cuerpos de las mujeres:

"Estos mandatos tradicionales se hacen dilemáticos en los sectores populares, que sin soportes de protección, se encuentran en situaciones de extrema vulnerabilidad. En el trabajo público y privado, como cuidadoras y sostenedoras, las mujeres enfrentan la crisis neoliberal con múltiples estrategias de sobrevivencia" (Zaldúa, 2007, p. 101).

Cuando se rompen esos mandatos, se cuestiona no solamente lo esperado, o la palabra de quien solicita los cuidados, sino también a toda la estructura patriarcal. Es por ello que resulta de vital importancia desafiar el cuidado permanente exigido a y entregado por las mujeres.

¿Y EL AUTOCUIDADO?

¿Cuándo llega el momento del autocuidado? es la pregunta permanente en los grupos de mujeres. En los talleres trabajamos las cuestiones del placer y qué les daba gusto, qué les permitía gozar en la vida cotidiana. Muchas de ellas pensaron en la comida como un placer tangible. Otras pensaban en escuchar música. En ningún momento, salió el descanso como un placer, pues el descanso no está permitido en las mujeres de sectores populares que permanecen en constante movimiento.

"Rechazar el sacrificio sobre el cual siempre se ha fundado la relación significa romper una lógica antigua, para la cual la bondad y la felicidad de la mujer consistían en su no existir salvo en aquella dedicación constante a quien la necesitaba" (Basaglia, 1983, p. 22).

La mujer abnegada, sacrificada, entregada no puede conectarse con

su propio placer, con su propio goce y con el cuidado a sí misma. Así como no sabe cuáles son sus virtudes y cualidades, tampoco puede reconocer qué le da placer pues no es algo a lo que ella acostumbre: ellas dan placer, ellas cuidan, ellas entregan... ahora bien, ¿quién les da placer, quién las cuida, quiénes les entregan?

El cuidado personal debería ser tomado como un derecho de las humanas. Si bien hace sólo 25 años que las mujeres tenemos derechos humanos declarados, no siempre se respetan y eso se visualiza en la creciente tasa de femicidios, en las mutilaciones genitales, en las violaciones y abusos permanentes que sufrimos las mujeres, en la desigualdad salarial y de accesos a puestos de trabajo, entre muchas otras situaciones que dan cuenta que los derechos de las humanas no son respetados. Pensar en el autocuidado como un derecho, nos permite pensarnos como sujetas capaces de dedicar parte de nuestro tiempo a nuestra vida personal, a nuestro cuerpo, a nuestra salud, a nuestro bienestar.

Según Rojo Lagarde y Taffoya García (2004, p. 4) el proceso de ciudadanía consiste en que las mujeres adquieran conciencia de que tienen derecho a tener derechos y en ejercerlos, en que adquieran conciencia de sí mismas, de sus condiciones de vida y de sus recursos: "El nosotros permite a las mujeres adquirir conciencia de la pertenencia al género femenino y encontrar explicaciones sobre la condición de las mujeres como algo construido socialmente, no como algo individual, y que permea toda la vida" (Rojo Lagarde y Taffoya García, 2004, p. 4).

La alianza capitalismo-patriarcado-colonización, ha establecido que los cuerpos de las mujeres son para otrxs. No pueden decidir con autonomía, no pueden autocuidarse, son cuerpos disponibles para las demás personas. En territorios latinoamericanos, con la colonización, y en palabras de Lorena Cabnal (2010) se da una penetración colonial entendida "como la invasión y posterior dominación de un territorio ajeno empezando por el territorio del cuerpo" (p. 15) y es precisamente dicha penetración colonial la que se configura "como una condición para la perpetuidad de las desventajas múltiples de las mujeres".

El cuerpo de las mujeres es un territorio oprimido y explotado, que no cuenta con tiempo para sí mismo, para conectarse con el placer, el goce y el cuidado propio. Siguiendo a Delmy Tania Cruz Hernández (2015) consideramos que

"de-construir el cuerpo femenino ha sido uno de los puntos centrales dentro de los feminismos para visibilizar las desigualdades sociales entre mujeres y hombres basadas en la "naturalización" de las identidades femeninas y masculinas. Una naturalización que se ha mantenido gracias a diversos dispositivos sociales como la Iglesia y el Estado" (p.2).

"Controlar el cuerpo de las mujeres a través de la violencia sexual [o cualquier violencia], es una forma de manifestar el control territorial de los colonizados" (Segato: 2008, p. 35).

El capitalismo ha planteado que el tiempo es dinero y que el tiem-

po vale oro: ¿cómo hacemos las mujeres si deseamos tiempo para el autocuidado? Debemos generar redes de cuidado y depositar en otras mujeres el cuidado de hijxs, familiares, enfermxxs. Esa es la única manera de que las mujeres contemos con tiempo para el cuidado propio en medio de las dobles y triples jornadas laborales. Ahora bien, ¿qué sucede con las mujeres de sectores populares que son las cuidadoras de otras mujeres? ¿Cuándo se auto-cuidan?

Guattari (1981) plantea que es necesario pensar en una revolución molecular, es decir, generar una manera práctica de promover agenciamientos micropolíticos en la polis y no sólo cuestionar lo político a gran escala. Dado que los micros de cuidado son intervenciones políticas, debemos atender a todo lo que bloquea los procesos de transformación del campo subjetivo y lo que fomenta la ruptura con los mandatos sexistas acerca del cuidado. Y esto se vincula con la re-apropiación de nuestros cuerpos de mujeres. La tríada capitalismo-colonialismo-patriarcado ha expropiado los cuerpos de las mujeres de maneras temibles. Las mujeres hemos naturalizado que nuestros cuerpos no nos pertenezcan: que sean para el placer de otrxs, para el cuidado de otrxs, para el deseo de otrxs, para engendrar y parir a otrxs, pero jamás para nosotras mismas, pudiendo tener autonomía en la toma de decisiones y en las acciones a realizar.

Según Cruz Hernández (2015, p. 6) "si nuestros cuerpos no están bien poco vamos a poder contribuir a la lucha. Por eso debemos poner atención en la importancia de encontrar un bienestar colectivo e individual, reconocer que también debemos ser cuidadas. La idea es rescatar que las luchas por el territorio deben ir acompañadas de las luchas por nuestros cuerpos".

Tal como señala Lucía Forneri (2007) "el uso del tiempo principal de las mujeres, de sus mejores energías vitales, sean eróticas, afectivas, creativas, intelectuales, etc., y sus recursos, son siempre destinados a l@s otr@s" (p. 30).

Nuestros cuerpos deben rescatarse de la opresión patriarcal y tenemos que volver a tener control y dominio sobre ellos. Esto va desde decisiones como el aborto, pasando por decisiones de ejercer nuestra sexualidad libremente, hasta todos los trabajos de cuidado que resienten en nuestros cuerpos sin descansos.

Marcela Lagarde pone en cuestión el verbo cuidar frente al neoliberalismo patriarcal y la globalización inequitativa. Sostiene que la fragmentación del cuidado por las mujeres, y la asignación como condición natural a partir de las organizaciones sociales, de género, de clases, étnica, nacional, regional, local, continúa como en el pasado (Lagarde, 2003). Asimismo señala que "en millones de mujeres se reforzó un sincretismo de género, cuidar a los otros a la manera tradicional, con satisfacción por el deber ser, y a la vez lograr su desarrollo individual para formar parte del mundo, participando de procesos educativos, laborales y políticos" (Lagarde, 2003 en Zaldúa, 2007, p. 23). Se trata de desarmar los mecanismos alienantes y de priorizar la ética del cuidado personal frente al descuido. No se trata de dejar de cuidar, sino de que ese cuidado sea repartido de manera equitativa.

MUJERES EN TERRITORIO

En los encuentros de mujeres que hemos realizado en los territorios trabajados, se han armado una especie de espacios de reflexión en los que se cuestionaron cuestiones referidas a la sexualidad, a las violencias y a las vivencias de la vida cotidiana, lo naturalizado de los espacios cotidianos, la inmovilidad de los roles asignados, las maneras en que son avaladas la discriminación y la opresión hacia las mujeres y por lo tanto la desigualdad y la violencia de género.

En esos espacios, las mujeres siguen siendo cuidadoras y éste continúa siendo el rol más difícil de cuestionar-se en sus vidas cotidianas. Las mujeres identifican otras violencias físicas y sexuales, algunas violencias psicológicas, pero es muy difícil que logremos cuestionar el rol de cuidadoras.

Algunas de ellas culpan a sus ex maridos de no haber tenido “una vida”:

“Yo soy libre desde que me separé, ahora hago lo que quiero y pienso en mí” (Entrevistada 1. Territorio 1. Mujer de 55 años).

Esta mujer se divorció y quedó a cargo de seis hijos. Otra mujer afirmó:

“Desde que pude separarme, me dedico a mí. Empecé a hacer gimnasia, voy a zumba y ese es mi gran placer” (Entrevistada 2. Territorio 2. Mujer de 34 años)

Aquí podemos ver una historia recurrente en las narrativas de las mujeres con las que nos encontramos: ellas sostienen que cuidan porque están sus maridos o que dejan de cuidar cuando se divorcian/separan de los varones. Fuera de todo caso particular, la cuestión no son los varones individuales sino el sistema patriarcal que ha sostenido sexismos permanentes. Las mujeres creen que al liberarse de los varones, se liberan de las opresiones; pero el sistema es tan perverso que las opresiones se enmarcan de manera macro y micro, permanente y cotidianamente.

Quienes continúan en pareja sostienen que cuidan por amor, y bajo esta idea trabajan sin descanso durante todo el día. No se cuestionan porqué cuidan, simplemente lo hacen; son las responsables del cuidado de lxs hijxs, pero también de lxs hijxs del barrio, de sus comunidades, a quienes cuidan en las copas de leche, los comedores y si sus vecinas necesitan salir sin ellxs.

Los cuerpos de las mujeres han sido objeto de discursos disciplinadores: “La desconstrucción de la historia de la vida privada fue un camino para que las mujeres comprendieran las formas de poder que eran ejercidas sobre sus cuerpos y que los transformaban en un lugar de desposeimiento de la propia existencia” (Ávila, 1999, p. 38). Se ha privado a las mujeres del acceso a los derechos. Entonces:

“La privación fundamental de los derechos humanos se manifiesta por sobre todo en la privación de un lugar en el

mundo (un espacio político), que torna significativas las opiniones y efectivas las acciones (...) Tomamos conciencia del derecho a tener derechos (...) y del derecho a pertenecer a algún tipo de comunidad organizada” (Arendt, 1949 en Jelin, 1996, p. 56).

Marcus (2006, p. 78) expresa que, en contextos de pobreza, el significado de ser mujer está íntimamente ligado al ser madre. Es precisamente el ‘rol maternal’ y no la ‘maternidad biológica’ el que impacta más profundamente en la vida femenina: es su organizador. La maternidad es una construcción socio-cultural con una gran impronta de las teorías universales acerca de los postulados que debe obedecer una ‘buena madre’; diseñadas siguiendo los estándares de la familia occidental, moderna y de clase media (Marcus: 2006, p.78). De acuerdo a lo anterior, el sacrificio, la abnegación, la vida al servicio de los integrantes de la familia definen a la buena madre y, asimismo, a la que no cataloga como tal. En tanto, Graham (1987) plantea que para las mujeres el convivir es cuidar a ‘todos’ los que conviven con ella. Ello predispone a que ante situaciones de precariedad, pobreza y exclusión, las mujeres sean quienes intenten sostener a los hijos, casi como una forma de sacrificio, es decir, de mecanismo de solidaridad intrafamiliar (Bonavitta, 2017).

Silvia Federici (2013) señala que cuanto mayor es la pobreza familiar, mayor es la esclavitud a la que se ve sometida la mujer y no tan sólo debido a la situación económica. En el marco de esa esclavitud y de las múltiples violencias cotidianas a las que se ven expuestas, las mujeres en situación de pobreza pierden contacto con su propio ser, sus deseos, sus tiempos, su autonomía, su placer.

A las mujeres con las que trabajamos, sus cuerpos les pesan: son cuerpos que no cumplen con los ficticios mandatos de belleza occidentales. Sus cuerpos morenos se asemejan a la raza de lxs excluidxs y es por eso que hablamos de cuerpos racializados en contextos colonizados. Son cuerpos incompletos, diferentes, a-normados. Todo ello implica un gran trabajo de aceptación pues los consumos mediáticos permanentes les incentivan a ver cuerpos que no son los suyos, cuerpos marcados por la blancura, delgadez y rasgos occidentales. Entonces, además de todos los mandatos que pesan sobre ellas, además deben luchar contra el mandato violado por sus cuerpos reales.

“Yo me siento sexy aunque esté gordita” (Entrevistada 3. Territorio 1. Mujer de 32 años)

confesó una de las mujeres generando la risa de las demás. Y puso sobre la mesa la cuestión de la estética. En medio de todos los mandatos de las mujeres, está el de gustar, el de verse linda y el de estar disponible sexualmente para el varón cuando él lo desee. Pero también fue un mandato a cuestionar en los territorios y las mujeres se animaron a preguntarse ¿qué es la belleza? ¿Cuándo nos vemos lindas? ¿Qué cuerpos son posibles?

La discusión también giró hacia el autocuidado en términos de belleza y la falta de tiempo y de recursos para embellecer. Mujeres que aseguran que deben teñirse el cabello con sus hijxs jugando sobre

sus faldas o mientras preparan la comida para el marido. Mujeres que no tienen tiempo de pintarse las uñas, aunque quisieran. Mujeres que desean tatuarse pero no cuentan con el dinero para hacerlo ni con las facilidades para llegar al centro de la ciudad y hacerlo de manera segura.

Cuando hablamos del placer y acerca de qué situaciones o cosas les daban placer, la mayoría de ellas coincidió en que la comida era un placer. Comer algo rico, tomar alguna infusión calentita, poder sentarse a degustar algo. El momento de disfrute marcado por la nutrición. Ellas, que siempre cocinan para los demás en sus hogares pero también en los merenderos y en las copas de leche barriales, reconocen como placer central disfrutar de eso que ellas producen. Esto también permite desvincular el placer del consumismo propuesto por el capitalismo y disfrutar de lo cotidiano y primario que es el alimento.

El tiempo de ocio y de descanso, tan castigado por el capitalismo que ordena la producción y el trabajo permanente, son añorados por las mujeres de sectores populares. Las mujeres dicen que sienten culpa "si no hacen nada", si simplemente descansan. Para ellas, los encuentros de mujeres significan espacios de encuentro pero también de descanso pues es el tiempo en el que ellas no están atendiendo, no están pendientes de los demás y pueden gastar su tiempo en pensar en sí mismas.

Todas tenemos derecho al placer. Durante mucho tiempo y desde muy pequeñas hemos sido educadas como si no tuviéramos derecho al placer, como si no pudiéramos estar sin hacer nada. Aprender a estar sin hacer nada (nada entendido en términos capitalistas, es decir, no estar generando trabajo productivo, reproductivo o de cuidado) representa un gran desafío para estas mujeres. Y, como sostiene Marcela Lagarde (2000), se trata de generar y sostener importantes procesos de aculturación feminista que conducen a construir nuestra memoria exigen desmontar la misoginia en la cultura y la subjetividad de cada mujer, para valorar a las mujeres y a lo femenino.

CONCLUSIONES

*La historia de todos los tiempos, y la de hoy especialmente, nos enseña que...
las mujeres serán olvidadas si ellas se olvidan
de pensar sobre sí mismas.
Louise Otto-Peters*

Los cuerpos de las mujeres están marcados por las territorialidades, por sus usos, por sus posibilidades, por los otros. Pero escasamente están marcados por el disfrute, por el goce, por el ocio. Las mujeres no han aprendido a disfrutar ni a "no hacer nada". Las mujeres madres-cuidadoras- dadoras, no están preparadas para la inacción, no se les permite. En los sectores populares esto se refuerza: ellas están disponibles para los demás de manera permanente y la espiral de desventajas se consolida.

Para poder desarmar estos trabajos de cuidado disfrazados de amor, debemos dialogar, reflexionar, repensar estos roles desde las mujeres pero también desde los varones que continúan sin apropiarse ni dis-

tribuir los trabajos y espacios de cuidado. Repensar una sociedad que pueda ser más democrática y con un ejercicio de la ciudadanía mucho más equitativo:

“Es posible construir una ética y una cultura del cuidado en la perspectiva de la democratización de las relaciones sociales y de género, pero también en el control de las acciones públicas, descentralizando y socializando los poderes de gestión y monitoreando participativamente las políticas y los programas. No es posible un ethos de cuidado sin la aceptación de las diversidades y el pluralismo y, en ese camino, la laicidad del Estado es una garantía” (Zaldúa, 2007, p. 24)

Esto implica necesariamente modificar las políticas públicas y los impulsos dirigidos desde arriba para fomentar nuevas y diferentes redes de cuidado. Creemos imposible el poder prescindir de los trabajos de cuidado, pero sí se trata de un objetivo factible el hecho de pensar en cuidados compartidos, trabajos equitativamente repartidos.

En nuestros territorios, para acceder a una ciudadanía activa y en su puesta igualdad de condiciones que los varones, las mujeres han tenido que adaptarnos a la imagen del ciudadano que estaba vigente, es decir: ciudadano varón, blanco, independiente. Pero, al hacerlo, no han podido desprenderse de su condición de seres dependientes. La inserción social como ciudadanas se ha producido a la sombra de la independencia masculina, y, de esta manera, sucede que nuestra ciudadanía está heteronormada pero también es una ciudadanía tirana elaborada por otros y para otros sujetos varones, lo cual termina incrementando la desigualdad estructural entre varones y mujeres, el desequilibrio de poder a favor de los primeros. La ciudadanía pasa, por tanto, por una necesaria ruptura y transgresión de la división privado-público, personal-social, sacando a la luz de lo social todas las necesidades, diversidades y posiciones a la hora de satisfacer las mismas en nuestro entramado social (Rodríguez Ruiz, 2010). Es por ello que se vuelve necesario repensar a las mujeres en el marco de tiempos libres, de ocio, de cuidado, focalizar en ellas aquella mirada siempre puesta en los demás y finalizar con la sobreexplotación del cuerpo como una especie de protección a las múltiples violencias que atraviesan en la cotidianidad.

Con los trabajos territoriales apuntamos a la deconstrucción y a la reflexión permanente: “Uno de nuestros propósitos consiste en problematizar, cuestionar y modificar prácticas y representaciones sociales que se manifiestan en esta sociedad -que caracterizamos como patriarcal, capitalista y fundamentalista- a través de la invisibilización, culpabilización, opresión y represión de nuestras rebeldías” (Longo, 2007, p. 120).

Para poder desandar los mandatos sexistas de cuidado y fomentar los autocuidados para todxs, es necesario refundar las ideas y acciones emancipatorias y hacerlo con perspectiva feminista:

“Pensar la emancipación en el escenario actual exige la presencia de representaciones y prácticas sociales que desafíen y cuestionen lecturas y miradas de la realidad en términos de esquemas de pensamientos-acción binarios, esquemá-

ticos, jerárquicos e inmutables. Las lecturas de la realidad, que se aferran a certezas eternizadas y portan verdades universales, homogeneizantes y reduccionistas, facilitan la concreción de mecanismos de control de un sistema basado en la injusticia, la expropiación, la opresión, la explotación y la aniquilación del diferente” (Longo, 2007, p. 145).

Debemos derribar las ideas sexistas y patriarcales que sostienen que el cuidado es cosa de mujeres y que ellas no pueden descansar ni pensar ellas. Aún en la actualidad, las mujeres tienen sus cuerpos marcados por la imposibilidad de dedicarse tiempo para ellas. Cuerpos que demandan atención y cuidados, miradas cargadas de obligaciones y sueño acumulado. Ellas nos miran y sabemos que nos cebarán el mate que estamos necesitando o que se quedarán hasta muy tarde limpiando o cocinando si es lo que necesitamos. Eso lo sabemos todxs, incluidos los planes sociales gubernamentales y los organismos financieros internacionales que depositan dinero en las mujeres para que organicen las economías familiares, barriales y vecinales.

Las mujeres en una sociedad patriarcal

“Internalizamos mandatos sociales diferenciales que la sociedad reserva a varones y mujeres de acuerdo a tareas asignadas. Según ellos, la especialización para las mujeres es la ‘maternidad’, proponiéndonos un modelo de femineidad al cual aspirar y acatar, generando un proceso de homogeneización y disciplinamiento social” (Católicas por el Derecho a decidir, 2005, p.5).

Y esa maternidad no es sólo hacia lxs hijxs propixs sino hacia la comunidad extendida. Como ha sostenido Marcela Lagarde (1990), uno de los cautiverios de las mujeres es que siempre son madres-esposas, aún sin hijxs y aún sin maridos. Y sus cuerpos son espacios de dar, de atender, cuerpos formateados para los demás, territorios extraños para ellas mismas, espacios sin descanso, lugares ocupados por quienes no los habitan. Son corporalidades en permanente movimiento, sin descanso, sin autoconocimiento, sin autocuidado. Cuerpos-territorios que demandan por autonomía, que se rebelan en los espacios permitidos, cuando se reúnen con otras como los de ellas y se permiten reflexionar, debatir y desandar los mandatos opresivos.

Se trata de pensar en una nueva sociedad que permita otro vínculo y otras apropiaciones sobre nuestros cuerpos. Se trata de, como sostiene Marcela Lagarde, tejer la urdimbre inexistente. Las mujeres, desde una mirada feminista, estamos generando una

“revolución amorosa porque las mujeres como género hemos sido construidas, según Franca Basaglia, como ser para otros y el amor a los otros ha sido una vía de expropiación del yo misma a las mujeres. Por ello, el amor redefinido desde la ética feminista es clave en el trastocamiento del orden simbólico, al legitimar la prioridad del amor a mí misma como fundante de la mismidad y como hito en la redefinición de las relaciones con los otros” (Lagarde, 2000, p. 6).

La única trama posible en el telar feminista es la propia vida que emana del amor de cada mujer a sí misma, el amor a las otras y los otros como seres equivalentes, semejantes y diferentes, y de la pasión por vivir en correspondencia con un mundo que realice los valores feministas (Lagarde, 2000, p. 6). Es por ello que uno de los puntos para desandar las opresiones patriarcales es relacionarnos con el autocuidado y trabajar la amorosidad con nosotras mismas.

En un mundo que nos trata como extranjeras, que no nos reconoce ni en la construcción de la historia o de la ciencia, que nos margina y nos violenta, que nos ataca y nos mata, en este mundo patriarcal el feminismo propone otra sociedad en lo cotidiano. Revolucionar los espacios pequeños, micros, las acciones más ínfimas para dar cuenta de cambios efectivamente reales. En ese marco, el cuidado por nosotras mismas y el cuidado para las demás personas debe necesariamente repensarse y refundarse. Si queremos cuerpos autónomos, debemos apropiarnos de ellos y decidir por ellos. Si queremos cuerpos libres, por tanto debemos dejar de vivir y de ser para los otros, sin cosificarnos, sin enmudecernos, sin esclavizarnos y sin convencernos de que lo hacemos por amor... el cuerpo debe volver a sus dueñas y debemos poder apropiarnos de quienes somos y de nuestros destinos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávila Betania, M. (1999). Feminismo y ciudadanía: la producción de nuevos derechos. En L. Scavone (Comp.), *Género y salud reproductiva en América Latina*. Colombia: Cártago,
- Ares, P. (2017). ¿Quién cuida a los hijos de las mujeres que cuidan a los nuestros? Una mirada al corazón de la desigualdad. *Economía Feminista*. Disponible en: <https://economiafeminista.com/quien-cuida-a-los-hijos-de-las-mujeres-que-cuidan-a-los-nuestros-una-mirada-al-corazon-de-la-desigualdad/>
- Basaglia, F. (1983). *Mujer, locura y sociedad*. México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Benet, M.; Merhy, E.; Pla, M. (2016). Devenir cartógrafa. *Athenea Digital* 16(3), pp. 229-243.
- Bonavitta, P. (2017). Asignación Universal por Hijo y los roles de género. *Revista Punto Género*, 8, pp. 4-1t9.
- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En *Feminismos diversos: el feminismo comunitario* (pp. 11-25). Madrid: Las Segovias.
- Castañeda, P. (2014). Investigación feminista: caracterización y prospectiva. En E. Montiel. *Pensar un mundo durable para todos*. Guatemala: UNESCO.
- Católicas por el derecho a decidir (2005). *Aborto. Argumentos católicos a favor del derecho a decidir*. Córdoba: Católicas por el Derecho a Decidir.
- Cruz Hernández, T. (2005). Todos los días mi cuerpo es un territorio que libra batallas: Dialogando con el concepto cuerpo-territorio.

Primer Congreso Internacional de Comunalidad. Puebla.

- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Forneri, L. (2007). Taller de géneros y educación popular "Nuestros placeres". En C. Korol *Hacia una pedagogía feminista*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Franco, T. B. y Merhy, E. (2009). Mapas analíticos: una mirada sobre la organización y sus procesos de trabajo. *Salud Colectiva*, Buenos Aires, 5(2), pp. 181–194.
- _____ (2011). Recognizing the subjective production of care. *Salud Colectiva*, (7).
- Graham, H. (1987). Women's smoking and family health. *SocSci Med*, 25, pp. 47-56.
- Guattari, F. y Rolnik, S. (2005/2006). *Micropolítica: cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Guattari, Félix (1981). *Psicoanálisis y transversalidad*. México: Siglo XXI.
- Jelin, E. (1996). *Construir la democracia. Derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*. Venezuela: Nueva Sociedad.
- Lagarde, M. (2003). *Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción*. Ciudad de México.
- _____ (2000). Aculturación feminista. Género en el Es. Disponible en https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/49168776/Aculturacion-feminista_1.pdf
- _____ (1996). Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas. L. Guzmán Stein y S.Pacheco (Comps.). *Estudios básicos de Derechos Humanos IV*. Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos Costa
- _____ (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Longo, R. (2007). Buscando las emancipaciones. En C. Korol *Hacia una pedagogía feminista*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Marcus, J. (2006). Ser madre en sectores populares. *Revista Argentina de Sociología*, 4(7), pp. 99:118.
- Merhy, E. (2006). *Salud: cartografía del trabajo vivo*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Passos, E.; Kastrup, V. y Escossia, L. (2009/2015). *Pistas do Método da Cartografia. Pesquisa-intervenção e produção de subjetividade*. Porto Alegre: Editora Sulina.
- Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad*, 256
- (2012). La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico? *Revista CEPAL* 106.
- Rodríguez Ruiz, B. (2010). Hacia un Estado Post patriarcal. Feminismo y ciudadanía. *Revista de Estudios Políticos*, 149, pp. 87-122.
- Rojo Lagarde, V.; Taffoya García, M. (2004). Los grupos de reflexión de mujeres: una alternativa metodológica para el proceso de ciudadanía. *Otras Miradas*, 4, núm. 1, pp. 50-59.
- Segato, R. (2008). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Cd. Juárez*. México: Debates.

Zaldúa, G. (2007). El ethos del cuidado y las cuestiones de género. En C. Korol, *Hacia una pedagogía feminista*. Buenos Aires: El Colectivo.